

TEMAS ACTUALES

¿Por qué no se estudian las cosas...?

Han dado comienzo las obras para el llamado «Camino de ronda», que lo mismo podrá ser vía importante que desahogante el tráfico rodado apartándolo del centro de la urbe, que el férreo cinturón que la aprieta hasta estrangularla. Todo depende del crecimiento de la población y del ensanchamiento necesario para ella.

Hace mucho tiempo que la construcción de aquella vía, más que necesaria, era indispensable; pero nos hubiera gustado verla surgir después de un estudio sereno y meditado de cuanto precisa al engrandecimiento de Granada. Un estudio de conjunto a modo de anteproyecto que comprendiera todos los aspectos a que debe atender una ciudad que se moderniza, ha debido preceder a toda obra de detalle; que si conveniente siempre, lo es mucho más para la nuestra por intervenir en ella factores contrapuestos que, armonizados, harían aumentaria de interés. Nunca se hizo así, y cuando la obra está terminada o para acabarse, surgen entonces las hondas lamentaciones que, como lloro de niño, si acusan inquietud o mal-star, nada sabemos de su motivo.

El urbanismo en las poblaciones es hoy un tema que preocupa hondamente a los llamados a resolver tan importante problema, que si lleva hasta celebrar congresos donde se manifiestan y discuten las variadas necesidades que presentan los rápidos avances en el desbordar de los pueblos. Si tales preocupaciones dan a todas las ciudades motivos para encuadrarse dentro de normas fijas y meditaciones que aminoren sus defectos, inspiradas siempre en los principios fundametales — e higiene y economía; si las decisiones de sus congresos son comunes a una propia fisonomía, no pueden no tener aplicación en Granada, porque ella es sola en el mundo y no se parece a ninguna. De aquí nace la enorme dificultad de urbanizar a Granada.

El urbanismo en todas partes tiende a mejorar y a embellecer las ciudades. Aquí en Granada, cuanto se hace en este sentido aminora sus encantos. Toda obra nueva que se proyecta y ejecuta es un girón de belleza que desgarrará a la ciudad. Así, poco a poco va perdiendo su valía hasta confundirse con otro cualquier lugar más o menos vulgarmente como «casete» que se asejora. De aquí el temor que nos invade siempre que una obra comienza.

Granada, como ciudad, tiene al igual que otras las mismas necesidades. Pero Granada como [GRANADA] tiene otros muchos mayores, de las que pocos se preocupan, que son precisamente las que le dieron nombre y mañana le darán seguro bienestar si no acaba por abandonarse. La conservación del paisaje, la guarda de su historia, de su carácter y de sus monumentos, es el primer deber de todo granadino, y resulta olvidado más por falta de estudio que de ignorado conocimiento. Y menos mal que el «camino de la Sierra» abra nuevos horizontes a la contemplación de Granada y al fomento del turismo, y algo compensará la constante pérdida que tiene, sino es también abandonado.

Alguien creará que un espíritu de intranquilidad es oposición al urbanismo de nuestra cuna o aferramiento a su vejez, son los estímulos que nos llevan a insistir con vehemencia en la guarda de sus valores. Pero no es así; tolerantes como pocos, nada nos inquieta que la moderna Gran Vía tenga otro edificio más o menos como el de la Caja de Previsión Social, que, aunque no acabado de edificar, tiene la fachada leña de remiendos que lo atan. Esto nada nos importa, y aún es más, encaja bien en aquella flamante cruz. Lo que no puede admitirse sin protesta, es lo que se hace en otras partes. Dígalo aquel enorme caserón que hoy se alza en la calle de Molinos tapando las bellas alturas de Torres Bermejas. Aquellos otros edificios que aoman tras del muro de Caidro por donde sube la cremallera de la Alhambra, reduciendo la esplendidez del horizonte, y dígalo también el embellecimiento del Triunfo borrando para siempre que la singular entrada de Granada en la que ponían la más grande nota de encanto el bello penacho de la Góndola de Cartuja, San Cristóbal, el Zene y, al fondo, Sierra Nevada. Eso se perdió, pero tendremos la Avenida de Alfonso XIII con elevadas casas, digna prolongación de la citada Gran Vía.

Cuando se da línea para edificación y se da también determinar la altura, a fin de no quitar paisajes que es algo importante de Granada? ¿Por qué no se estudian las cosas de antemano? De hacerlo así, más aplaudiríamos. ¡Nos es tan difícil agradecerle y censurarle!

Miguel Álvarez Salamanca

LOS MIEDOS DEL LIBERAL DE MADRID

POSTALES DE BARCELONA

...Parece que fué ajor

Cataluña está de enhorabuena. Los regionalistas, los famosos y célebres hombres de la en otros y lejanos tiempos no menos famosa y célebre «Lliga», son ahora Peder. Cataluña siente en estos días un íntimo regocijo. El mismo íntimo regocijo que deben sentir los gallegos con el nombramiento del vetus o conde de Bugarra.

Por fin los problemas españoles entrarán en una fase de solución y «corradia» — según la frase de Cambó —. El señor Ventosa tan prestigioso en materia de finanzas, pondrá un freno automático en las cuatro ruedas de ese automóvil-bólide que es la cotización de la libra.

Todo se arreglará, y por añadidura, tendrá solución el problema catalán. Una solución de acuerdo con el señor de Cambó, Ventosa y demás «ligueiros». Que no es el sentir de «Acció Catalana» ni tampoco del pueblo catalán. Pero el mejor deseo anímico a estos señores de la «Lliga». Y puesto a solucionar por bien — que nosotros deseamos ver pronto resuelto a mayor gloria de los gobernantes y la patria — hasta el problema catalán quedará resuelto.

El jefe del novísimo partido «centrista», señor Cambó, ya ha dicho en unas cuartillas que está seguro del éxito del frente «antoso» en su difícil misión al frente del Ministerio de Hacienda, porque tiene muchas espaldas para soportar tan ta carga.

Lo que hace falta es que las espaldas no sirvan para que se echen allí los problemas. Pero el señor Ventosa es un hombre optimista. Al tomar posesión de su cargo dijo que después de catorce años vestía de nuevo el uniforme de ministro y que el traje le estaba igual que antes, lo que probaba que podía seguir viviendo tan alta y grande política. Esta pequeña anécdota del uniforme del señor Ventosa es una triste realidad española.

Estamos igual que hace catorce años...

Sobre Mariana Pineda

Que Granada entera sepa quién fué Mariana Pineda. Como vivió. Como murió. Que lo sepa la nación entera. Pero primero Granada. Hoy mucha gente que ignora quién fué Mariana Pineda. Aunque saben de memoria cuándo nació Ramón Novarro, Greca Garbo y Dolores del Río.

Como lección de ciudadanía, de espiritualidad y de romanticismo amoroso, debe recordarse la vida y la muerte de la «sacredota por la libertad». Es un bello gesto el de los iniciadores y lo será el de Granada rindiendo en el próximo Mayo un homenaje de respeto y gratitud a Mariana, la del triste romance.

Muy acertado el organizar unas conferencias por eminentes figuras de izquierdas — no sé por qué a lucha, a

la acción, a la libertad, se le llama izquierda — para enaltecer la memoria de la granadina ilustre — ilustre huela a incienso político; rectifico — de la granadina heroica.

Pero no estaría encuadrado con la figura de Mariana Pineda un homenaje también de las mujeres españolas que sientan admiración por ella? Seguramente — y la progresión creciente es la consecuencia de los últimos siete años — se sumaría al acto muchas mujeres españolas, entre ellas figuras destacadas en las Letras, Artes y Ciencias.

Un ciclo de conferencias de personalidades de ambos sexos y un homenaje de hombres y mujeres de España ante el monumento de la plaza de la Mariana. ¿No le parece a la comisión organizadora que podía hacerse algo en este sentido?

La mujer que dió su vida por un ideal, bien se merece — en estos tiempos en que tan escasos andamos de ideales — el homenaje de todas las mujeres españolas.

José MARTÍN DÍAZ

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 27 de Febrero de 1886

El «Fomento de las Artes», de Madrid, adquirió un edificio en Alhambra con destino a escuela pública de dicho pueblo.

La misma Asociación reconstruyó otra casa escuela en Colomera.

La enseñanza primaria en Granada

El director general de Primera Enseñanza, señor Mesa Moles, ha enviado a don Fernando Sáinz, inspector jefe de la provincia, el telegrama siguiente:

«Al poseerme de esta Dirección saludo inspección de Primera Enseñanza y Magisterio de esa provincia, ofreciéndoles decidida cooperación en su trabajo para bien de España.»

El señor Sáinz ha contestado en nombre del Magisterio estimando vivamente el ofrecimiento del director general y anticipándole que para la fecha en que el señor Mesa Moles haga un viaje a nuestra ciudad, tendrá hecho un estudio de las mejoras más indispensables de la provincia, y especialmente de la capital, en materia de Enseñanza primaria.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

Las obras de reforma de la Ciudad, el problema de Abastos, el empréstito y las aguas potables

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Garrido Quintana, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, Molina de Haro, García Tarifa, González Sola, Ruiz Gómez, Jiménez Panza, Gómez Jiménez y González Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Horques y aprobada, se dió comienzo a los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se aprueban las certificaciones libradas a los contratistas de las pavimentaciones de las calles de Jardines y Alonso Cano, que formula al arquitecto señor Rodríguez Bolívar, así como las de las calles de Lavadero de Zafrá, Lavadero de la Cruz, Almona del Boquerón, Arriola y otras.

Un debate médico-taurino

El teniente de alcalde delegado de Fomento, propone se conceda licencia a don Manuel Fernández, gerente de la plaza de toros del Triunfo para construir una sala de operaciones en terrenos del patio de la puerta de los carros.

El señor García Tarifa dice que antes debe darse cumplimiento al artículo 88 del Reglamento de Espectáculos Públicos en que se dispone que la necesaria autorización para obras deberá ser concedida por la Dirección General o los gobernadores civiles.

Defiende el dictamen el señor González Sola, diciendo que no son obras nuevas, sino de reforma, y precisamente exigidas por la Junta de Espectáculos, y que por ello debe autorizarse.

El señor Gómez Jiménez se opone también a la autorización y dice que aunque son muy atendibles las razones expuestas por el señor González Sola, sin embargo, ante las disposiciones legales, hay que resistirse.

El señor Molina de Haro opina que debe concederse el permiso y el señor García Tarifa insiste en su petición, denunciando que sin haber sido dada la autorización ya han empezado las mismas.

El alcalde dice que se castigará la infracción.

Interviene también el señor Ortega Molina y expresa que no se trata de una nueva obra, sino que es una pequeña reforma de la enfermería y en un local ya abierto al público, entendiéndose que es muy humano acceder, máxime cuando la reforma no va a ser en sitio destinado al público.

El señor González Sola dice con referencia a la denuncia que según le ha informado el brigada del distrito, no han empezado las obras, sino el acopio de material.

El señor González Gómez pide se gire visita de inspección por los señores González Sola y García Tarifa.

Puesto el asunto a votación, lo hacen a favor del dictamen los señores González Sola, Ortega Molina, Molina de Haro y Ruiz Gómez, y en contra, los señores García Tarifa, Gómez Jiménez, González Gómez y Jiménez Panza.

Ante el empate, el alcalde expresa que la enfermería no es lugar destinado a público y debe accederse, y cree que debe solicitarse informe del gobernador civil.

El señor Gómez Jiménez: Pues eso ha de hacerse antes de dar permiso.

El señor Garrido: Es cierto, pero estimo que mirado el asunto bajo el punto de vista médico, es muy humano se acceda, prescindiendo de todo.

Así se acuerda, designándose a los señores García Tarifa y González, para que realicen la visita de inspección.

Otros asuntos

Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por el arquitecto señor Casas, para la pavimentación de la plaza de la Encarnación con «Petit Pavé» y aceras de losetas de cemento, importante pasetas 15.132,54. Con empedrado concertado, de las calles de Cocheras de Santa Paula, Niños Luchando, Plaza de Martínez Contreras, San Pedro Mártir, San Jacinto, y la Concepción.

Con adopción nuevo, las calles de Recogidas y plaza de San Antón. Estas obras van a las respectivas contratas.

Se aprueban, asimismo, los proyectos y presupuestos formulados para ejecutar por administración, la pavimentación de la calle Acera de Canasteros y callejón de la Fuente Nueva.

El señor González Sola habla sobre los anteriores proyectos y expresa que con la ejecución de esas obras, excepto algunas que restan, se da por terminado el primer plan de obras de reforma en la población.

Dice que requirió a los técnicos con el fin de abreviar su ultimación y se preparan otros proyectos en diferentes barrios de la capital, para lo cual hizo también presentes esos

propósitos a los del alcantarillado. Con ello se conseguirá ultimar las pavimentaciones ya empezadas y calles levantadas, y al mismo tiempo evitar tanta molestia al vecindario.

El señor Molina de Haro dice que es partidario de que las obras se saquen a subasta, pero que por la urgencia del caso, con referencia al callejón de la Fuente Nueva y Acera de Canasteros, deben hacerse por administración.

El señor García Tarifa pide la pronta pavimentación de la calle del General Riquelme, y como se le indicara que se estaba esperando el arreglo de la vía, solicita y se acuerda oficiar a la Compañía.

Más acuerdos

Se aprueba definitivamente el escalafón de funcionarios del Ayuntamiento y la inserción del mismo en el «Boletín Oficial».

A propuesta del delegado de Fomento, y después de apoyar el dictamen, se acuerda no acceder a la petición formulada por don Antonio Hernández Ortiz, de que se señale la alineación en la calle de Navas, principalmente a lo que afecta a la casa número 1, de su propiedad, y que se reproduzca el acuerdo de la Permanente de 29 de Noviembre de 1928.

Se concede a la maestra doña Trinidad González Cañas, para subvención de 1.500 pesetas para casa habitación.

Se aprueba el informe del arquitecto señor Rodríguez Bolívar y el presupuesto correspondiente para la construcción de un muro de contención en un tramo de la Acequia de Aynadamar de unos 25 metros.

Con motivo de la solicitud que formula el señor Leyva Narváez para construir un garaje en la Huerta denominada de la Torre, se habla extensamente del asunto con la intervención de los señores González Sola, Ruiz Gómez, Molina de Haro y Ortega Molina, porque el citado inmueble se va a construir en la zona de ensanche de la ciudad, en la parte que limita con el camino de ronda.

En definitiva se acuerda hacer la tasación de la finca para tenerla presente en su día, caso de expropiación, y que se formule por los técnicos el oportuno proyecto limitando las zonas que han de entrar en el plan de ensanche.

Se acuerda, en vista de la solicitud de los vecinos de la Avenida de Alfonso XIII, efectuar cuanto antes las obras necesarias para el saneamiento de lo que constituye la entrada a la población.

El señor González Sola dice que ha requerido a los técnicos municipales para que formulen por separado el proyecto para cubrir el darro de aguas sucias que va paralelo a la Avenida, con el fin de proceder a su ejecución.

El señor González Gómez da las gracias en nombre de los vecinos.

Se aprueba la certificación expedida por el interventor de Fondos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 7 del actual del ministerio de la Gobernación.

Se autoriza al alcalde para que designe letrado que informe en el recurso interpuesto en el expediente sobre construcción de una escuela en el Barranco del Abogado.

Campo de deportes

El señor Molina de Haro habla de la estancia de la Filarmónica de Córdoba en nuestra ciudad y de las atenciones que se han tenido con sus miembros, proponiendo se autorice al alcalde para que abone los gastos que ocasionaron, acordándose de conformidad.

También se ocupa de la solicitud dirigida al Ayuntamiento por el comandante don Miguel del Campo, pidiendo que el Ayuntamiento ceda terrenos donde los niños de las escuelas puedan hacer gimnasia sueca y se edifique preescolarmente a los futuros soldados, indicando que el terreno más apropiado es el que

tiene el Ayuntamiento a la entrada del camino de la Sierra.

Se acuerda acceder a ello provisionalmente, pero sin hacer gastos de ninguna clase.

También habla sobre este asunto el alcalde, significando que es una obra altamente humanitaria.

Las fiestas del Corpus

El señor Molina dice que el día 28 del actual termina el plazo para la presentación de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus y pide que se designe en el día de hoy el jurado que ha de fallar la adjudicación, estimando que pueden formarlo la Comisión de fiestas.

El señor González Sola interviene para decir que lo sea con el concurso de algunos técnicos, y se acuerda que el jurado lo integren la comisión de Fiestas y delegados del Centro Artístico, Ateneo y Academia de Bellas Artes, con el secretario señor Horques.

También ruega el señor Molina de Haro que se autorice al alcalde para que facilite los medios necesarios, con el fin de que la Fiesta del Arbol pueda celebrarse en la primera decena de Marzo. Se acuerda así.

Finalmente pide el señor Molina se autorice también al alcalde para que libere las cantidades necesarias con destino a la confección de trajes para ordenanzas y maceros, cosa que se aprueba.

Oposiciones

El señor González Gómez habla de las oposiciones a brigadas de la Guardia municipal, y dice que de ocho plazas que había vacantes se cubrieron siete, y la octava, sin causa que lo justifique, no se le ha querido dar al que obtuvo el número ocho, pidiendo se repare la injusticia.

El señor Jiménez Panza explica las razones por lo que no se hizo lo que dice el señor González, y que es debido a que no se dieron plazas más que a los que obtuvieron un número determinado de puntos.

El señor González pide se traiga el referido expediente para estudiarlo, significando que el servicio de la guardia está mal organizado.

El señor Molina de Haro estima que debe atenderse la petición del señor González, y el señor Jiménez dice que será atendido el ruego, contestando al señor Ortega Molina a la pregunta que le formuló hace algún tiempo sobre los guardias que tienen su residencia fuera del distrito municipal.

De Alumbrao

El señor González Gómez se ocupa del alumbrao del barrio de Figares, asunto que ya se trató en otra sesión, y, además, que se ulmen las negociaciones con el señor Conde Alcalá para que se firme la escritura de venta de la casa que da entrada al indicado barrio, y que estaba pendiente de una diferencia de 400 pesetas.

El señor González Sola dice que se ha ocupado ya de este asunto, habiéndose dado el caso de que el señor Garrido Quintana había ofrecido pagar de su bolsillo particular esto, si no tenía otra solución, con el fin de ultimar, y que en vista de todo, mañana se firmaría la escritura.

Con respecto al alumbrao, después de intervenir los señores García Tarifa y Ruiz Gómez, se acuerda la pronta ampliación del mismo, dando las gracias por todo el señor González Gómez.

De Abastos

El señor Gómez Jiménez se ocupa del nuevo Matadero, restando lo sucedido con el que estaba emplazado en las Eras de Cristo y la necesidad urgente de que se active este asunto, para lo cual indica, que siendo el todavía delegado de Abastos y acompañado por un técnico municipal, estuvo visitando unos terrenos en las inmediaciones de la fábrica del Gas, donde tendría gran emplazamiento el nuevo edificio. Pide que el nuevo delegado y técnico

(Continúa en tercera plana)

POLITICA LOCAL

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ya comienza a producirse un movimiento de opinión en torno a las elecciones municipales. Se citan nombres de posibles candidatos, se adjudican mayorías y minorías a gusto del comentarista y se intenta descubrir el panorama electoral desde la lejanía.

Todo esto es, naturalmente, prematuro. Sin embargo, no será ocioso discurrir sobre temas electorales recogiendo aquellos elementos de la política local que ya son motivo de preocupación pública.

Vamos a ir a unas elecciones después de muchos años de inhibición ciudadana y, lógicamente, hay que suponer un notable cambio en las perspectivas políticas. A juicio nuestro, padecen notorio error los que sólo contemplan las posibilidades electorales a través de las viejas costumbres.

Entran ahora en juego nuevos y poderosos factores políticos, entre ellos una considerable masa de votantes que no están influidos por las antiguas prácticas electorales. En el caso menos optimista, es indudable que la primera invocación al sufragio popular señalará las nuevas rutas de la ciudadanía y ofrecerá verdaderas sorpresas a los que entienenden, alegres y confiados, que aquí no ha pasado nada...

Hay dos partidos ya definidos. Son los partidos «históricos». El liberal-romanista acudido por el señor Nécher, y el conservador-bugallista dirigido por el señor Moreno Agrela. Estos dos partidos irán a las elecciones municipales con ánimo de obtener la mayoría del Ayuntamiento para sus respectivas huestes.

Hay que contar también con un nuevo grupo, el católico agrario de don Fermín Garrido, que, seguramente presentará candidatos para concejales. Y es lógico suponer que igualmente querrán algunos puestos en el Ayuntamiento los regionalistas — hoy centristas — de Cambó, aquí representados por el señor Gallego Burín.

Todo esto, sin contar con los titulados independientes, los llamados legionarios y los posibles elementos de la U. M. Pero no creemos que estos factores políticos influyan gran cosa en el resultado de las elecciones.

En cambio, creemos que podrán influir de una manera decisiva en la contienda electoral los republicanos y los socialistas. Los hemos dejado para los últimos; pero es muy probable que sean los primeros. Sobre

tudo, si van a la lucha con el entusiasmo de fuerzas nuevas que aspiran a renovar el panorama político de Granada.

Anticipemos una noticia. Los partidos republicano y socialista de Granada formarán un bloque para luchar en las elecciones municipales. Ya se ha llegado a un acuerdo.

Y también podemos añadir un dato interesante. Los republicanos y socialistas destacarán la plana mayor de ambos partidos para constituir una candidatura con autoridad ante la opinión granadina.

¿Nombres? También es prematuro. Pero no sería extraño que fueran a las elecciones don José Pareja Yébenes, don José Palanco Romero, don Juan J. Santa Cruz, don Felipe Alva Romero, don José Martín Bartrales, don Rafael García Duarte y algunos otros, de ellos varios en representación del comercio y de la industria, y todos como republicanos. Y en cuanto al partido socialista, es seguro que presentará a sus figuras más sobresalientes.

Todavía podemos dar como probable otro nombre prestigioso: el de don Alejandro Otero.



Elena Potestad y Ricardo Arche, vencedores del campeonato de medio fondo de esquí, celebrado en Navacerrada.

En el Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

Nos ha manifestado el gobernador civil señor Mendoza, que había recibido informes en los que se le hace presente que ha quedado reducida en Albuñuelas la crisis del trabajo, pues se han reanudado las obras de construcción del camino vecinal; agregó el gobernador, que le ha comunicado al alcalde de Alhambra que de nuevo se deja sentir esa crisis en aquella localidad, a causa de la pertinaz sequía.

Piensa el gobernador civil entrevistarse con el ingeniero jefe de Obras Públicas y conferenciar con el ministro del Trabajo a fin de ver el modo de resolver la situación de estos obreros.

También ha dicho el gobernador, que según le han comunicado, van a paralizarse las obras que ejecuta la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, por lo que seguidamente conferenciará con el ingeniero de la Confederación y con el Sindicato de la Acequia Gorda, para impedir que queden sin trabajo los numerosos obreros que lo tienen en dichas obras.

Los jornaleros y la cédula personal

Se nos denuncia, entre otros, el caso de un jornalero, Salvador Vargas Pérez, con diez hijos y cuatro pesetas de jornal, el cual, según lo resuelto por la Diputación, debe pagar quince pesetas de cédula, sin que se haya tenido en cuenta la imposibilidad de hacer ese pago.

Parece justo que la Diputación provincial interprete estos casos con un criterio de mayor benevolencia, por razones legales y humanitarias.

LAS COFRADIAS

Lista de donativos obtenidos por la Federación de Cofradías: Suma anterior, 5 pesetas; doña Dolores Romero Pozo, 20; excelentísimo señor conde del Prado, 15; señora viuda de Bandrés, 10; señor gerente del garaje Inglés, 5.

(Continuará)

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Un perro, al parecer hidrófobo, acomete a un niño, produciéndole una grave mordedura

En la calle de Elvira, el niño de 8 años Manuel León Campos, habitante en la calle de Serrano, número 1, fué acometido por un perro, recibiendo en el antebrazo derecho una grave mordedura.

El pequeño fué conducido al Hospital, en cuyo Centro benéfico se le asistió convenientemente.

Parece ser que el perro referido daba muestras de estar hidrófobo.

LABRADORES!!

LOS MEJORES GARBANZOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRAREIS EN CASA DE BERNABE LOPEZ CEPAS - DUQUESA, 1 - GRANADA

Una comisión de los Sindicatos Unidos visita al presidente del Consejo y pide que se legalice su situación política

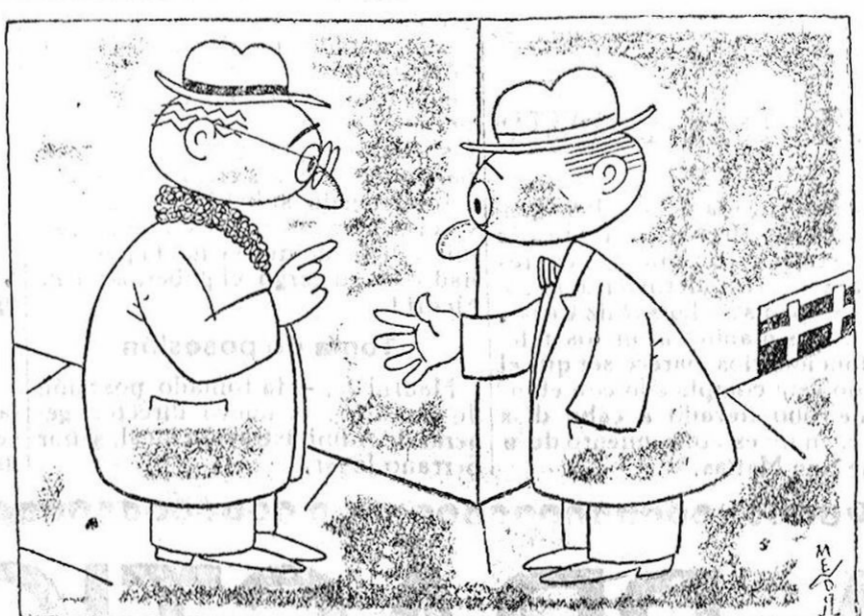
Madrid 26.—El presidente del Consejo recibió la visita del abogado señor Barriobero.

Después estuvo en su despacho una nutrida comisión de los Sindicatos Unidos, que le habló acerca de las cuestiones sociales de Barcelona, exponiéndole el deseo de los Sindicatos de salir de la actual clandestinidad aprovechada por elementos provocadores y comunistas, de los cuales sus ideales están muy lejos.

También hablaron al presidente de las gestiones realizadas por los Sindicatos cerca del gobernador civil de Barcelona, en la huelga de transportes de Noviembre, después de una negativa del general para tratar con ellos.

En esas negociaciones, el gobernador civil reconoció la buena fe de la organización.

El almirante Aznar escuchó a sus visitantes con todo interés, conviniendo con ellos en que presenten una instancia solicitando ese reconocimiento y expresando el deseo de legalizar su situación política.



BROMITAS

—Respecto a esto de las bromas, ya sabe usted el refrán: «Relrá mejor el que ría el último».

Marcelino Domingo hace declaraciones a los periodistas en Elvas, explicando su secreta fuga

La Audiencia de Lérida ha condenado al periodista Eduardo Ortega y Gasset. Manifestaciones de obreros sin trabajo en distintas poblaciones

Interesante conversacion con Marcelino Domingo. Lo que cuenta a los periodistas sobre su secreta fuga

Badajoz 26.—Marcelino Domingo estuvo en esta de paso para Portugal, y su visita fue fugaz. Hasta después de abandonar la ciudad no se tuvieron noticias de la breve estancia del ilustre republicano. Se sabía que Marcelino Domingo iba con dirección a Portugal, y varios periodistas extremeños salieron en su persecución para ver de celebrar una conversación. Iba D. Marcelino desfigurado con un pequeño bigote, una gorrilla y desprovisto de sus características gafas, a fin de despistar a la Policía, cosa que logró, pues se internó en tierra portuguesa, sin incidentes. Ya en Elvas, Marcelino Domingo recorrió su aspecto habitual. Sus primeras palabras, al hablar con los informadores, fueron de agradecimiento y satisfacción por la delicadeza y corrección con que le habían tratado la Policía internacional y el alcalde de dicha población.

Dijo que se proponía permanecer sólo unas horas en Elvas y continuar a Lisboa, en cuyo puerto embarcaría con dirección a Marsella. Interrogado si en Badajoz conocía alguien su propósito de fuga, dijo que lo sabían dos o tres personas, pues había adoptado todo género de precauciones, ya que la Policía estaba interesada en su captura. El viaje de Madrid a Badajoz lo realizó extremando mucho las precauciones, y ya en esta población, logró ser trasladado en un coche portugués hasta Elvas. Fué—añadió—un día de muchas emociones, a la vez que encantador, por los bellos panoramas que se ofrecieron a su vista. Reguntado cómo pudo permanecer en Madrid tanto tiempo oculto, contestó que desde la revuelta de Jaca había despistado a la Policía permaneciendo escondido en Madrid unos dos meses, sin ver el sol, pero recibiendo a diario a sus amigos. Agregó que espera que la situación de España se modifique para intervenir directamente en política. Marcelino Domingo salió de Elvas a las cuatro de la tarde, con dirección a Lisboa.

Este número ha sido visto por la Censura

Banda de ladrones descubierta

Badajoz 26.—Ha sido descubierta por un sargento de la Guardia civil, una bien organizada banda de ladrones, que tiene importantes ramificaciones en otras localidades.

Entre las hazañas que llevó a cabo esta banda, figuran el asalto a una casa y el desvalijamiento de un comercio.

Por comerciar con cocaína

Vigo 26.—Ha sido detenido José

DR. ALEMAN. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Especialidad de la Piel y Venéreo-Sifilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Getti-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Salón Regio. Hoy día 27 de Febrero de 1931. SOBERBIO PROGRAMA. Secciones desde las tres y 1/4 de la tarde la última sección a las once de la noche. 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades, titulada Enciclopedia "Pathé". 3.ª Encantador estreno de la preciosísima comedia de ambiente trivial, avivada en 6 partes, de las exclusivas Principes Films, titulada La caída de Eva. Interpretación de la bellísima estrella PATSY RUTH WILDER (la actriz más guapa de la pantalla) y del famoso actor cómico FORD STERLING. Premios extraordinariamente populares: BJTACA, 40 cts. ASNEYATEATRO, 15 cts. EL LUNES y EL JUEVES próximo, 2 papeles y 6.400 cts. superproducciones "El misterioso Dr. Fu Manchu" y PICADILLY. 12 éxitos magnos!

Fernández, que se dedicaba a la introducción y venta clandestina de cocaína entre elementos forasteros. Se le ocuparon 850 gramos de dicho estupefaciente, que vendía a seis pesetas el gramo.

Tres penas de muerte

Guadalajara 26.—En esta Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra tres sujetos acusados de haber dado muerte a un guarda jurado. El acusador ha pedido tres penas de muerte.

Eduardo Ortega y Gasset, condenado

Barcelona 26.—Comunican de Lérida que aquella Audiencia ha condenado a seis meses de reclusión y a mil pesetas de multa a don Eduardo Ortega y Gasset, por el delito de injurias al jefe del Estado.

La Universidad de Barcelona

Barcelona 26.—Las clases en la Universidad se reanudarán oficialmente el próximo lunes, según acuerdo de la Junta de Gobierno.

Manifestación disuelta

Córdoba 26.—Al medio día un grupo de obreros intentó llegar al centro de la población portando carteles de propaganda comunista. La Policía logró disolver a los manifestantes.

Con este motivo, y por las noticias que tenía desde anoche el gobernador civil, de que se intentaba un movimiento huelguístico, hubo que adoptar muchas precauciones para garantizar el orden.

Manifestación de obreros sin trabajo

Ubeda 26.—La Guardia civil disolvió hoy una manifestación de obreros sin trabajo que recorrían la población pidiendo ocupación. Fueron detenidos dos protestantes.

Colisión entre jóvenes republicanos y albanistas

Bilbao 26.—Esta tarde, en el paseo de Alvia, ha habido un choque entre un grupo de jóvenes republicanos y otro de legionarios. Intervino la fuerza pública, ocupando a los albanistas porras con finales de plomo.

La sequía en Tortosa

Barcelona 27.—Comunican de Tortosa, que la sequía en aquella comarca es intensa, y que de continuar, causará enormes perjuicios a los cultivadores de olivos, pues la cosecha, si llueve, será espléndida, y de lo contrario, sembrará la miseria.

TABLETAS DE CASASPIRINA. Su efecto rápido y seguro anula los dolores de cabeza, muelas y otros. Levantan las fuerzas y no atacan el corazón ni los riñones. BAYER

Las bestias agresivas

Francisco Mudarra Pozo resultó herido en el costado izquierdo al recibir la coz de una caballería. El hecho ocurrió en su domicilio, Cobas número 3, cuando se hallaba aseando un caballo de su propiedad. Fué curado en el Hospital.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57. Alfombras, alpujarrenas, cortinajes, tapetes, telas para camas turcas. Teléfono, 2732

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 71.00. Amortizable 3 por 100, 75.25. Amortizable 4 por 100, 67.25. Banco de España, 585.00. Tabacos, 227.00. Francos, 38.15. Libras esterlinas, 47.30. Dólares, 9.35. Liras, 50.00. Francos suizos, 187.65

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 25, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnau Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil y Banco Pastor. Madrid, 20 de Febrero de 1931. Guernando Rico CONSEJERO-SECRETARIO

Noticias de Madrid

El ex legionario que mató a su novia

Madrid 26.—Anibal Calero, ex-legionario que dió muerte a su novia la señorita Pilar Azañón, ha sido condenado a la pena de 17 años de reclusión.

La labor de los Ingenieros y arquitectos y las fiestas religiosas

Madrid 26.—Una comisión de ingenieros y arquitectos visitó al ministro de Trabajo, haciendo entrega de un escrito conteniendo más de cien firmas tratando de la reglamentación del trabajo en relación con las fiestas religiosas.

En Palacio

Madrid 26.—Con el rey despachó el presidente del Consejo. Al salir, el almirante Aznar se le permitió facilitar a los periodistas un índice de los decretos firmados por el monarca.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. El «lock-out» de transportes. La visita de Romanones

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación se halla muy satisfecho de la solución dada al «lock-out» de transportes. Lo primero—ha dicho—era someterse a la autoridad, y una vez hecho esto, se buscará una fórmula de arreglo. Preguntado si podía decir algo de la visita que le había hecho el conde de Romanones, contestó que había ido para hablarle de la lista con los señores que piensan proponer para gobernadores civiles.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios ingresaron los siguientes heridos casuales: Enrique Martín Huerta, con una contusión en la región frontal. Juan Ramos Ramos, con una herida incisa en la mano izquierda. Juan Gómez Cabello, con erosiones en la región palmar izquierda. Miguel Rodríguez Ruiz, con contusiones en el occipucio.

DETENCION DE UN "ESPADISTA"

En la madrugada de hoy, los agentes de Policía afectos a la brigada de Investigación criminal, señores Morillo y Martín, detuvieron al conocido «espadista» Luis Ruiz Casas. Según nos manifestaron los referidos funcionarios, parece ser que el detenido está complicado con el intento de robo llevado a cabo días pasados en un establecimiento de la calle de San Matías.

Se ha publicado el decreto por el que se concede a los ferroviarios algunas mejoras

La Policía detiene a un individuo como supuesto autor de la llamada por teléfono al señor Alcalá Zamora. Ha sido nombrado nuevo director de la Cárcel Modelo

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 26.—El subsecretario de Economía recibió a los periodistas en nombre del ministro y les habló del curso de las negociaciones comerciales con Francia.

Gascón y Marín en la Unversidad

Madrid 26.—A la una de la tarde, el ministro de Instrucción Pública estuvo en la Universidad Central para devolver la visita que le hizo la Junta de Gobierno de dicho Centro.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los profesores de cirugía menor y profesoras en partos, quedan obligados a tributar en razón de sus ingresos profesionales, por el título de la ley de 15 de Diciembre de 1927. «El Diario Oficial del ministerio del Ejército» publica una real orden disponiendo cause baja en el Ejército el teniente de Caballería don Joaquín Collar Serra.

En honor del monarca

Madrid 26.—A la una y media de la tarde, los residentes de la Fundación del Amo en la Ciudad Universitaria obsequiaron con un banquete al rey, como presidente de Honor de la Junta Constructora.

Manifestación de tipógrafos. Visita al ministro de Trabajo

Madrid 26.—Este medio día, unos quinientos tipógrafos se estacionaron frente al Ministerio de Trabajo, destacándose de entre los manifestantes una comisión que subió a visitar al ministro.

La suscripción "Pro víctimas y presos"

Madrid 26.—El tesoro de la Junta «Pro víctimas y presos» por los sucesos de Diciembre, don Luis de Tapia, ha enviado a los periódicos lista de los donativos recibidos hasta ahora, que ascienden a 26.470,80 pesetas.

Manifiesto de la memoria de la reina madre

El Escorial 26.—Cumpliendo los propósitos de rendir tributo de homenaje a la memoria de la reina doña María Cristina, acudieron muchas personalidades para asistir al rosario y ofrecer ramos de violetas en el pútridero.

Manifestaciones obreras

Madrid 26.—Durante la mañana recorrieron las calles en manifestación los obreros sin trabajo. La actitud de los sin trabajo era pacífica, siendo innecesarias las precauciones que adoptaron las autoridades, pues no ocurrieron incidentes.

Protesta ante "El Imparcial"

Madrid 26.—Un numerosísimo grupo de ferroviarios se encaminó esta tarde al domicilio de «El Imparcial» para protestar de la publicación de un artículo que, a su juicio, comentaba de modo poco agradable para ellos el problema de los ferroviarios.

Sánchez Guerra y Burgos Mazo visitan al general Aguilera

Madrid 26.—Los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo, que ayer almorzaron juntos, visitaron esta tarde al general Aguilera, que se encuentra enfermo de gravedad.

Nuevo director de la Cárcel Modelo

Madrid 26.—Hoy se posesionó de la dirección de la Cárcel Modelo el señor Martínez Elorza, que le era de la cárcel de Bilbao.

El decreto origen del malestar entre los ferroviarios

Madrid 26.—El decreto firmado por don Alfonso hoy, es como sigue: «De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las primas obligatorias determinadas por los artículos 22 al 27 inclusivos del real decreto de 26 de Julio de 1922 para la aplicación del seguro de viajeros por ferrocarril, serán aumentadas desde primero de Abril en un treinta y tres por ciento de su importe. Art. 2.º Los pases a que se refieren los artículos 28 y 29 del referido real decreto, abonarán una prima de seguro anual de 25 pesetas de primera clase; de quince, los de segunda y de diez los de tercera. Art. 3.º Queda vigente la excepción consignada en el apartado primero para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros, sea cual fuere el precio de sus billetes. Art. 4.º El sobrante de los totales recursos del seguro obligatorio del viajero a que se refiere el artículo 70 del real decreto ley de 26 de Julio de 1929, se aplicará por partes iguales al Patronato Nacional de Turismo y a todas las Compañías ferroviarias que vienen obligadas a fijar el jornal o haber mínimo de cinco pesetas diarias para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y 50 céntimos a los que perciban menos de seis pesetas diarias. La indicada mitad del seguro obligatorio seguirá percibiendo el 28 por 100 cada una de las Compañías del Norte y M. Z. A., y el cuarenta y tanto por ciento restante se distribuirá por el ministerio de Fomento, oyendo al Consejo Superior Ferroviario y a las demás Compañías. Estas mejoras se aplicarán a partir del 15 de Marzo próximo. Art. 5.º Por los ministros de Fomento y Trabajo y Previsión se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto. Dado en Palacio a 26 de Febrero de 1931.

Un escrito de la Academia de Jurisprudencia

Madrid 26.—La Academia de Jurisprudencia, de la que es presidente don Niceto Alcalá Zamora, ha elevado un escrito redactado por el señor Sánchez Román al ministro de Gracia y Justicia, para que se depure lo ocurrido en la Cárcel Modelo y se ponga remedio eficaz para lo sucesivo.

Se asegura haber sido detenido el que llamó por teléfono al señor Alcalá Zamora

Madrid 26.—La Policía, siguiendo las pesquisas para averiguar lo sucedido con relación al suceso de la Cárcel Modelo, ha detenido esta tarde a un individuo, que no se sabe su nombre, al que se le acusa de haber hecho la llamada al señor Alcalá Zamora. Sólo se sabe que la broma partió de un cabaret cuando se hallaba el referido individuo con otros varios, indicando al llamar que era un aviso de la Presidencia.

Petición de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid 26.—Por el secretariado de la C. N. T. se ha elevado al Gobierno un escrito que contiene las siguientes peticiones: 1.ª Reconocimiento legal de la C. N. T. y Sindicatos a ella adheridos y aprobación de los reglamentos. 2.ª Autorización para celebrar a fines de Marzo una Conferencia nacional y a primeros de Abril un Congreso. 3.ª Libertad de los presos gubernativos que llevan ya cinco meses en la Cárcel Modelo, como son Curto, Yuste y otros, en la de Barcelona y Alcázar de San Juan, y para que los jueces militares que tramitan causas lo hagan con la debida rapidez, pidiendo asimismo la libertad de Pestaña, Jaime Rosquillas, Sirvent y otros. 4.ª Restablecimiento de las garantías constitucionales en España, supresión de la Censura y amplia amnistía para los presos políticos y sociales.

Manifestaciones del conde de Romanones

Madrid 26.—El conde de Romanones recibió esta noche a los periodistas, a los que manifestó que había recibido una extensa audiencia diplomática, en la que figuraban los embajadores de Bélgica, Estados Unidos, ministros de relaciones de Rumania, Checoslovaquia, Suecia y otros, y los encargados de Negocios de Italia, Cuba y Brasil, y, por último, al nuevo ministro de Hungría, que presentó en breve sus cartas credenciales. Mas tarde recibió a una comisión de viticultores que le hicieron algunas peticiones relacionadas con el comercio francés. Los reporteros preguntaron al conde si había algo de política, contestando éste negativamente. —¿Y a lista de gobernadores? —No creo que se haga hasta el sábado, significando que yo no he dado nombres sino consenjos, pues yo no hago más que aconsejar. Con ello me atimo una vez más de la absoluta unanimidad que reina en el Gobierno, respecto a la no intervención de los gobernadores en las elecciones, como se utilizaban antes. Ahora los presidirán únicamente, sin hacer política. —¿Y el gobernador de Valencia, es de usted? —Ni lo sé ni me importa. Lo que quiero es que se resuelva con justicia.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Banquete a Bergamín

Santander 26.—El señor Bergamín ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron unos trescientos comensales. Ofreció el agasajo don Vicente Quintana.

La revolución peruana. Sublevación de un regimiento en el Norte

La Paz 26.—Las últimas noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que en el norte del Perú, un regimiento de guarnición en la provincia de Piura, se amotinó, encareciendo al general Castillo y poniéndole bajo las órdenes del comandante Afaró. En el Sur, otros mil hombres, armados y provistos de abundantes municiones, apoyan a los sublevados en las inmediaciones de Arequipa, Cuzco y Puno.

El Gobierno ha decretado la suspensión de los periódicos de Lima.

El coronel Sánchez del Cerro ha ordenado el encarcelamiento de treinta oficiales que se dirigieron a él en nombre de un grupo de peruanos, presentando sus reivindicaciones con relación a una proclama hecha en Arequipa el 22 de Agosto pasado, por el ex ministro de Justicia señor Bustamante.

Nueva York 27.—El presidente de la República del Perú, Sánchez del Cerro, se propone darle batalla a los rebeldes si éstos no se prestan a parlamentar con el Gobierno.

El señor Sánchez del Cerro retirará su candidatura para las elecciones presidenciales, y en lugar de éstas se celebrarán unas constituyentes el día 2 de Mayo, que tratarán de la forma de Gobierno, y con posterioridad se celebrarán las presidenciales.

Sublevación de dos compañías de Infantería

Nueva York 26.—Las noticias que se reciben de Punta (Norte del Perú) dan cuenta de haberse sublevado dos compañías de Infantería al mando del coronel Valdés Iglesias. Se han mandado tropas gubernamentales para reprimir el movimiento.

Formidable temporal en el mar Negro

Stambul 26.—Reina violentísimo temporal en el mar Negro. Por esta causa han sufrido grandes averías muchas embarcaciones, yéndose a pique nueve vapores de distintas nacionalidades, entre ellos el buque petrolero inglés «Trevarar».

Sucesos de ayer

Caída desgraciada

Anoche fué curado en el Hospital el niño Mariano Mesa Palomino, de siete años, de heridas cuyo pronóstico se reservaron los facultativos. El pequeño ha dos días tuvo la desgracia de tropezar en la vía pública cayendo sobre unos cascos de botella.

Los exaltados

En el Triunfo se desarrolló ayer una reyerta entre José Lerín Sánchez y un desconocido. El primero resultó con diversas lesiones leves, de las que fué asistido en el hospital.

TEATROS Y CINES

Salón Regio

Hoy se estrena en este Salón la linda producción titulada «La caída de Eva» y la interesante revista de amenas curiosidades titulada «Enciclopedia Pathé».

Coliseo Olympia

En vista del éxito alcanzado ayer en el estreno de la película «Cascas rebabas», portentosa creación de Ernesto Vilches, hoy también se proyectará dicha obra en este elegante coliseo.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos. LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio. PAGOS

De diez a once de la mañana.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

cos lo visiten, y sea en ese u otro sitio, se active el asunto.

El señor Ruiz Gómez dice que se iba a ocupar de este asunto y de la Romanilla, manifestando que este local es insuficiente, por lo que urge buscar otro.

Con respecto al Matadero, dice que éste funciona bien, salvo algunas faltas de oficiales que no iban y que ya se ha subsanado.

Referente a las carnes, dice que ya se carniza también de borrego, si bien antes no se hacía por la escasez de éstos.

Trata a continuación extensamente del problema de la leche y dice que más adelante, y cuando tenga bien estudiado el asunto, dará solución al Cabildo, creyendo deben continuar mientras los inspectores honorarios por el buen servicio que prestan.

Se ocupa del sueldo publicado por EL DEFENSOR DE GRANADA relacionado con el precio exorbitante que tienen las patatas, justificando las causas de ello y la imposibilidad de poder conjurar de momento la anomalía, ya que este asunto le preocupa hondamente.

El señor Gómez Jiménez habla de la Romanilla y de la casa que se había adquirido por el Ayuntamiento de la Dictadura y que hubo que rescindir por las condiciones onerosas en que se hizo.

Trata de las gestiones que hizo para instalar la Romanilla en el local de la Alhóndiga, que no pudo hacerlo porque estaba en subasta, estimando deberse resolver esto cuanto antes.

A continuación se ocupa del precio de las patatas y dice que el Ayuntamiento tiene que luchar con decisión en el problema de las subsistencias, sin que ello quiera decir que se luche con los labradores, pues esto es más bien un problema de intermediarios.

Respecto a la leche, expresa que hay que "pegar duro", imponiendo el máximo de sanciones a los vendedores que adulteran el producto, llegando incluso a cerrarles los establecimientos y pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Empréstito y aguas

El señor Gómez Jiménez: Antes de terminar quiero hacer dos preguntas al alcalde. Una sobre el empréstito de que se ocupa EL DEFENSOR DE GRANADA, y otra sobre aguas potables, ya que el dinero existente en Caja está agotándose y el peligro es inminente, y; además, porque es preciso que sepa Granada cuál es el criterio del alcalde en estos vital asuntos, para lo que estimo de hacer su declaración ministerial.

El señor Garrido Quintana dice que el Ayuntamiento está dispuesto a colaborar en la actuación que desarrolla el delegado de Abastos, al que dedica elogios, significando que se han pedido informes a otros mercados sobre el precio de las patatas y otros artículos, para ver la forma de traerlas a éste en mejores condiciones.

COSTUMBRES DE ORIENTE

LA FIESTA DE LAS MUÑECAS DE LAS PRINCESAS JAPONESAS

MUÑECAS QUE CUESTAN MILES DE PESETAS

Tokio. (United Press). El día 2 de Marzo es la fiesta más querida de todos los niños japoneses. En dicho día tiene lugar la fiesta de las muñecas de las niñas, que se celebra con todo esplendor y alegría desde la más humilde cabaña hasta el Palacio Imperial, como no se celebra ninguna otra fiesta.

La fiesta de las muñecas «Hina Matsuri», será este año en el Palacio Imperial una esplendorosa fiesta, pues las hijas del Emperador, las princesas Teru y Taka, darán en ese día una recepción a los miembros de la Casa reinante. Desde hace ya meses que las fábricas de muñecas y algunos artistas particulares en la construcción de muñecas, de nombre y fama, trabajan sin cesar para terminar sus artísticas producciones para la fiesta de las muñecas en el Palacio Imperial. Las muñecas no se entregan en el Palacio sino el mismo día de la fiesta, no siendo fácil la misión de los camareros de Palacio para colocar las muñecas en la forma y manera que prescribe el ceremonial de la Corte, a fin de que los altos invitados al banquete de las princesas no tengan reparos que poner.

Las muñecas que las princesitas reciben todos los años de regalo, representan un valor de muchos miles de pesetas. Llevan en su mayoría los tradicionales vestidos de la Corte y están colocadas sobre cojines de seda. El fondo del sitio en donde las muñecas están expuestas, lo forma un costosoísimo paravento de oro brocado; con marco de finísima laca negra.

Explica técnicamente el problema de la leche y conviene en que es muy precisa una decidida y enérgica inspección.

Se ocupa del emplazamiento del nuevo Matadero y dice que ya se han pedido informes al director del Matadero de Madrid, verdadero técnico en la materia, y que, si es preciso, se obtendrá su concurso para la instalación del de Granada.

Dice seguidamente que le es muy grato contestar al señor Gómez Jiménez, con relación al empréstito, significando que ya está puesto al habla con diversos núcleos bancarios de la localidad, así como con la Caja de Previsión Social y ya se tiene en principio una cabeza de iniciación del empréstito.

La Comisión designada ya ha cambiado impresiones sobre el particular y mañana viernes se reunirá para ultimar detalles, a fin de que cuanto antes se vaya a la emisión del empréstito, sin el cual la vida administrativa quedaría completamente paralizada.

Trata a continuación de las aguas potables, y manifiesta que ha conferenciado con los técnicos y con el gerente de la compañía Mengemor, señor Mendoza, y puedo asegurar que de la entrevista salí muy satisfecho. Para ultimar este asunto no queda más que el regreso de dicho señor a la ciudad, pues se halla ausente y vendrá a la próxima semana. Con el resultado de estas gestiones se convocará inmediatamente a un Pleno.

El señor Molina de Haro pide que se adquiera o tome un local en el barrio de San Justo para la instalación de la escuela de ese barrio, para lo cual está haciendo las oportunas gestiones.

Finalmente el señor Garrido Quintana pide un voto de gracias para el ingeniero don Julio Moreno por sus trabajos en favor de la ciudad, y así mismo que se le autorice para que solicite sea nombrado doctor de la Iglesia Universal, el sabio teólogo Fr. Roberto Velarmino, verdadero gloria nacional.

Se acuerda de conformidad, levantándose la sesión.

CAMIONES GMC GRAN VIA, 49 y 51

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

COSTUMBRES DE ORIENTE

LA FIESTA DE LAS MUÑECAS DE LAS PRINCESAS JAPONESAS

MUÑECAS QUE CUESTAN MILES DE PESETAS

Como pudo verse en la fiesta de las muñecas del pasado año, las princesitas japonesas juegan con sus muñecas con el mismo cariño y pasión que cualquiera otra muchacha. La mayor de ellas, la princesa Shigeko Teru-no miya, nació el 6 de Diciembre de 1925. Es el primogénito y tiene que hacer los honores en la fiesta de las muñecas que se celebra en Palacio. Su hermana, la princesa Kazuko Takano-no miya, nació el 30 de Septiembre de 1929; recibirá los invitados completamente aparte de su hermana.

Pero no sólo para las princesas trabajan las fábricas de muñecas con tanta actividad, sino para todas las demás niñas del Japón. En cuanto se aproxima la fiesta de las muñecas, olvida el pueblo por completo a depresión económica, y seguramente no habrá ni una sola niña en todo el país que no reciba en ese día su muñequita.

Hasta en las clases burguesas hay un exagerado lujo para la compra de muñecas, y así pueden verse en los escaparates de las jugueterías, al lado de la más sencilla muñeca, otras que cuestan un dineral.

La entrada es pública.

Casa LEYVA

Maz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Semilla de remolacha forrajera, blanca y escarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

XVI ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR D. Miguel J. Rodríguez-Acosta de Palacios

NOTAS RAPIDAS

Por mil pesetas un duro diario

El interés del dinero preocupa a los turistas y los hombres de ciencia económica; unos para restringir los excesos de la usura, otros para señalar las rutas del capitalismo. Pero más que a la ciencia interesa a los hombres ávidos de amasar un capital de modo sorprendente y mila grueso.

Esta flaqueza humana es un campo amplio de explotación para algunos avisados. Unos vivos sirven de a la sociedad, y otros viven sirviéndose de la sociedad con dos diferentes posturas. La segunda con peligro de quiebra.

Las industrias inverosímiles alcanzan en las ciudades populosas un gran desarrollo. En el ambiente ca lejero se venden libros de título obscuro y candorosa literatura, cuando no grosera, que explotan la avidez terrible de la soldadesca o aparatos cuya utilidad nadie se explica. Ya surge entre las masas de humo de los cafés la silueta desvaída de un caricaturista que se ofrece a usted y le promete un parecido que luego resulta más cercano al conde de Romanones. O la lectura de su porvenir con el inevitable tío desconocido, acaudalado, sin herederos forzosos, una especie de Bonet inominado.

La industria que contamos en esta nota a nuestros lectores ha existido, hasta que la vigilante mirada de la Policía determinó liquidar el próter negocio. Veamos. En algunos diarios apareció repetidamente un anuncio modesto y atrayente. Decía: Sed ricos. Mil pesetas producen cinco diarias. No desaproveche usted esta ocasión única.

Y allá nos fuimos, soñando con un duro diario de renta, y si el negocio sonreía nos proponíamos ampliar la prestación hasta varios amadeos.

Una callejuela estrecha, sucia y penumbrosa. Un portal de oscuridad profunda. Una escalera propia para ejercicios de desahucio involuntario, y ante esta perspectiva de negocio próspero de cinco pesetas diarias de renta por mil, apretamos valerosamente el timbre.

Silencio. Las pisadas quedas, menuditas, muy femeninas y la puerta se abre silenciosamente. Penetramos y exponemos seguidamente el objeto de nuestra visita. Se nos hace pasar a un saloncito decorado con gusto y sencillez y un

botones trae en la mano un vuleto que es el precio de la consulta, precio que debemos abonar por adelantado.

Ya estamos en el despacho del director. Nuestro verde vuleto es como una llave mágica que nos deja paso hasta otro hombre mágico.

Temerosamente exponemos nuestro deseo. Se nos oye con atención. El director, grave, no interrumpe nuestra charla sobre la penosidad de vivir; la necesidad de invertir un capitalito en negocio seguro y rentable. Le miramos también con atención, con reverencia: este hombre es para nosotros un genio del capitalismo, un jefe de empresa todopoderoso. Quisiéramos besar los pies de este señor como sumisión a su talento magnífico.

Nos habla—¿cuanto dinero quiere usted invertir? Le aconsejo—nos dice—que de momento no invierta más que mil pesetas.

Asentimos. El director extrae de un armario un grueso volumen y nos va mostrando diferentes modelos de despachos; el precio oscila sobre la cifra de mil pesetas. Ha terminado de mostrarnos el álbum. Nosotros no comprendemos. Le miramos extrañados. Y entonces él explica: —Usted invierte mil pesetas en un despacho, anuncia usted mi anuncio, y unos días con otro viene a resultar un consultante. Como descubrir este maravilloso secreto cuestmil pesetas, he aquí cómo las misuyas pueden producirle el interés que yo anuncio.

Nosotros miramos al estupendofefe de empresa con ojos asombrados. ¿Y si le rompen a uno las mue-las? ¿nos atrevemos a insinuar. Purnuestro ya amigo aprieta un timbre y el botones aparece en la puerta. Esfe señor que sale. No ha lugar a discusiones, que siempre son malas y mucho más en estos casos.—Agencia Internacional Arco.

Para proverseo de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delanteros de cocina, haga sus compras en la fábrica de Garrido, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Fiebr, Venéreo, Sífilis

Consulta de 10 a 12 Especial para empleados y Comercio de 2 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4

JOSÉ SANCHEZ JOPRE Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-17 1.º piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 8 a 9

Grande Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Carteros y peatones

Se ha terminado la reforma de carteros y peatones, motivada por la supresión del derecho de reparto a domicilio. Si se oye a los interesados, todos ellos han salido perjudicados, pero si se juzga por los hechos, el perjuicio no será tanto, cuando la mayoría ha aceptado la nueva situación. Como en tantas ocasiones, los dichos y los hechos caminan en sentido diametralmente opuestos, y aunque suponemos la causa de esta divergencia, no es cosa de hacerse cargo de ella. Este personal, por ser el más modesto y sufrido de toda la organización postal, merece la mayor protección y seguramente la tendrá en sucesivos presupuestos.

Las plazas de jefes superiores

En la vigente ley de Presupuestos figura un artículo en el que se hace constar que las plazas de jefes superiores de Administración civil de los Cuerpos técnico-administrativo, facultativos y especiales, que figuran en los distintos departamentos ministeriales, se proveerán, cuando proceda, por libre elección entre los jefes de Administración de primera clase de los respectivos Cuerpos que reúnan las condiciones fijadas

para el general de Administración de la Hacienda pública por el Real decreto de 27 de Noviembre de 1930, siempre que a ello no se opongan las prescripciones contenidas en los Reglamentos especiales que para el año de aquellos rijan.

Como se ve, las plazas de jefe superior de Administración quedan de libre provisión y han presentado en Correos un problema, en el que se definen dos criterios que tienen sus decididos partidarios ambos.

Defiende uno la antigüedad absoluta y que debe descender, por tanto, el más antiguo de los jefes de Administración de primera clase, mientras que el otro aboga porque deba otorgarse al que lleve dos años de servicio en la categoría y además esté próximo a jubilarse.

Ambas opiniones son muy respetables, porque mientras unos se fundan en el rigor de los preceptos reglamentarios, que deben respetarse, otros creen en deberes de humanidad, que permitirían a mayor número de funcionarios jubilarse con el sueldo regulador de 15.000 pesetas.

Este último criterio no podría adoptarse en Telégrafos, porque en este Cuerpo no hay jefes de Administración de primera clase que cuenten dos años de servicio en la categoría.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Vuelca un carro, y resultan heridos

Marchando en término de Santafé el carro número 3, propiedad de doña María Rosales, conducido por Prudencio Pérez Navarro, llevando en el interior al niño de ocho años José Márquez Navarro, al llegar a una desviación del camino volcó el citado vehículo, cogiendo debajo a sus ocupantes y resultando ambos heridos; el carrero con erosiones leves y el niño con una grave lesión en el vientre y varias fracturas, siendo traído al hospital de San Juan de Dios.

Una riña

En Zújar riñeron los vecinos José Moreno Peláez y José Heredia Heredia por antiguos resentimientos, con José Francisco Ruiz Montoya, habiendo resultado éste con varias heridas graves en la cabeza y menos graves en distintas partes del cuerpo, producidas con un cayado de hierro y armas de fuego que dispusieron los agresores.

Han sido detenidos éstos. Es detenido el autor de un robo de ropas, y éstas recuperadas

Denunciado a la Guardia civil de Motril por Ramón Moya, que del cortijo de las Jereas, estando ausente el denunciante, le habían sustraído varias ropas, y además dos longanizas y una morcilla, hizo diligencias la Benemérita, y resultó la detención de Emilio Rodríguez Torres, que se confesó autor del robo y entregó las prendas que se había llevado.

Un robo que queda en nada

Interesado el auxilio de la Guardia civil de Moclin, para la práctica de diligencias sobre un robo cometido en la casa de campo enclavada en el Huerto de los Frailes, anejo de Olivares, y propiedad de la vecina de Granada doña Natalia Moreno, se personó ésta en el sitio en cuestión, y de la práctica de diligencias, resultó que tres niños menores de edad abrieron la puerta de la dicha casa, porque por estar desahabitada no ofrecía seguridad, y penetraron en la misma registrando varios muebles para buscar algo que les llamara la atención, y al no encontrarlo, rompieron los cristales de una ventana, y otros cristales, así como botellas vacías que había en una alacena, y se marcharon sin llevarse nada.

POR FIN DE TEMPORADA hacemos el 15 por 100 de rebaja en géneros de punto y en Mantas de Cama. Calle de la Alhóndiga, 10. Teléfono 1607

La ley de quiebras comerciales en la Argentina

Buenos Aires.—La Cámara de Comercio, en comunicación dirigida al ministro de Justicia, solicita el nombramiento de una comisión que estudie y recomiende la adopción por el Congreso de una nueva ley de quiebras comerciales.

La Cámara declara que la ley vigente es anticuada y se presta a un número considerable de abusos. Hacen notar que tanto Chile como Brasil han aprobado recientemente nuevas leyes sobre quiebras.—(United Press).

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

COMPRO

Sillas plegables de haya, ocasión, y vendol veladores mármol propios para jarpines o patios. Razón: Café España, Plaza Nueva.

Coliseo Olympia

Hoy día 27 de Febrero de 1931 Programa sonoro de gran sensación 3 SECCIONES 3 A las 4, 6'30 (sección numerada) y 10'15

PROGRAMA PARAMOUNT FILM

presenta a nuestro famoso primer actor Ernesto Vilchez en la preciosa super-comedia TODA EN ESPAÑOL, titulada

CASCARRABIAS

con los famosos artistas españoles Ramón Pereda, Carmen Guerrero y Barry Norton. CINCE DE DOS MESES en el cartel del Cine RIALTO de Madrid

PRECIOS: Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas » Principal. . . 0,80 » General. . . 0,50 »

Noticias de América

Los mejicanos y el dólar

Méjico.—El Gobierno mejicano ha hecho público un comunicado oficial declarando que los deudores mejicanos pueden efectuar sus obligaciones de dólares norteamericanos mediante el pago de dos pesos plata mejicanos por cada dólar, no obstante el hecho de ser en la actualidad el peso mejicano de menor valor que cincuenta céntimos de dólar.

Esta disposición, firmada por el secretario de finanzas interino don Rafael Mancera, está basada en un decreto del Tesoro de fecha 14 de Mayo de 1918, por el cual se reconocía la equivalencia al dólar en dos pesos plata; decreto que en la práctica fué olvidado en las transacciones comerciales privadas.

El cambio actual está establecido en dos pesos 43 centavos por cada dólar.

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima GRANADA

No habiéndose depositado número necesario de acciones para celebrar la Junta general ordinaria convocada para el día 28 del corriente, se cita a Junta general ordinaria en segunda convocatoria a los señores accionistas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 30 de sus Estatutos, para el día 5 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad, San José Baja, número 1 accesorio, para la lectura de la Memoria y aprobación de Cuentas y Balance de 1930, si procede.

Se repartirá un dividendo de cuarenta pesetas por acción por beneficios de 1930, cuyo pago se abrirá el día 16 de Marzo próximo.

Granada 26 de Febrero de 1931.—El presidente, P. Moreno.

EL SEÑOR D. JOSE HUETE OLMEDO Que falleció el día de ayer en Puliñillas, a los 93 años de edad, Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «Guillermo Tell» (obertura). Rossini; «Romanza», Calvo; «Payasos» (fantasía), Leoncavallo; «La alegría de la huerta» (fantasía). Chueca. Revista cinematográfica por Fernando G. Manilla. «Antiguo estrillido», Kreisler; «Danza macabra», Saint-Saens. 15.20: Información teatral. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Índice de conferencias.

19.30: Fin de la emisión. 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra», diario hablado de Unión Radio. Sección especial Teatro.

19.30: Música de baile. 20.10: Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura».

20.25: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio. 20.30: Fin de la emisión. 21.15: Lecciones de pronunciación inglesa.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico.

Primera parte: «Rapsodia española», Ravel; a) Preludio a la noche; b) Malagueña, habanera, c) Feria; «Danza macabra», Saint-Saens.

Segunda parte: «Una vida de héroe», Strauss. Tercera parte: «El oasis de los Dioses» (marcha), Wagner; «Viaje de Sifredo por el Rhin», Wagner; «Lannhauser» (obertura), Wagner.

23.55: Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Suscribase a La Moda Práctica

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27 Sala de lo Civil — Juzgado de Linarios: Pleito a instancia de don Antonio de la Torre Talavera, con don Francisco López Ariza, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Fernández Cuevas y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. — Sección segunda. Causa del Juzgado de Huéscar contra Eustaquio Izquierdo Guillén, por parricidio; ponente, señor González; letrado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sentencias En causa del Juzgado de Huéscar contra José Manuel Rosendo García, por el delito de violación, se le absuelve.

Se condena a Juan Cano Cano a la pena de dos meses y un día y tres mil pesetas de indemnización, por el delito de estupro, en causa del Juzgado de Baza.

SUCESOS LOCALES

Cuidad de vuestros hijos! Una criaturita cae a un fogón, resultando con graves quemaduras

Acompañada de unos familiares, ingresó en el Hospital la niña de 8 meses Antonia Molina, con graves quemaduras.

La infeliz criaturita había caído casualmente a un fogón, en su domicilio Plaza de la Trinidad. Las Marías

En la Casa de Socorro fué curada de una contusión en el pie derecho, María Quesada Lara.

Esta, momentos antes, riñó con una joven cuyo nombre ignora, en el sitio denominado Pilar Seco.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SALTICRE-ETAT, curan los trastornos digestivos, dolores de estómago, aftas y picos de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

DE MADRID

Crónica financiera semanal

Nuestras previsiones se van cumpliendo. La simple caída del anterior Gobierno...

posible de cambio estable, estabilidad o «estabilización» de hecho...

Ya en la sesión del sábado 14 se presentó la mejora, muy acentuada el lunes 16...

Nosotros insistimos en la afirmación de que por el natural automatismo de la creciente confianza...

La declaración ministerial proclama que va decididamente a la revalorización de la peseta...

La reacción favorable, por aquel natural fenómeno de la psicología de las multitudes...

Si se tiene en cuenta que el ministro de Hacienda señor Ventosa ha cedido su posición...

Del viernes 13 al viernes 20 sube la Deuda perpetua interior de 64 a 67,50 en ganancia de 3 enteros...

Ello comprueba que hasta los más opuestos a la «estabilización» legal, como somos nosotros...

Las cédulas 4 por 100, del Banco Hipotecario, suben de 91,50 a 92,80...

los demás valores de electricidad. Minas del Río portador de 443 a 515...

De valores ferroviarios Alicante suben de 362 a 410, y Nortes de 440 a 477.

Monopolio de Petróleos de 117,50 a 121; Unión y El Fénix de 460 a 463. Azucareras ordinarias de 65,50 a 71...

El ministro de Hacienda señor Wais deja la cuenta de Tesorería con sólo 33,82 millones de pesetas de saldo disponible...

La cuenta corriente oro del Tesoro asciende a 54,32 millones de pesetas, de los cuales están 4,21 millones en las cajas del Banco...

La circulación de billetes quedaba el día 14 del actual en 4.713,01 millones de pesetas, cerca de 200 millones más de como la encontró el señor Wais.

La plata en caja no varía sensiblemente alrededor de 700 millones, quedando el sábado último en 708,02 millones de pesetas.

La cartera comercial del Banco experimenta una baja en la última semana de 45 millones en descuentos, pignoraciones y pagarés de préstamos con garantía.

Los beneficios del Banco ascendían el día 14 del corriente a 14,80 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor jefe de «El Financiero»

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

CANA INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

Revista de libros

A. Austregesillo, «El Mal de la Vida». 1931. Javier Morata. Editor.

Gusta el afamado autor de esta obra de jugar la antifrasis, y por tal motivo, el lector que, contemplando el título, crea poder juzgar del contenido...

J. Bugallo Sánchez, «La higiene sexual en las escuelas». Con la publicación de este breve...

y enjundioso volumen, que el autor dedica a la población escolar primaria, y que debe ser leído tanto por los mayores como por los chicos españoles...

pequeño para la conciencia infantil del lector a que va dirigido y que en nuestro país debe ser leído por todos, pero indispensablemente por los padres y maestros.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

Representantes

regionales o provinciales se desean para importante negocio de Radio. Escribid dando referencias al apartado 894. Madrid.

OCASION UNICA

Se traspasa en 40.000 pesetas uno de los establecimientos más acreditados de la calle Reyes Católicos Produce 50 pesetas diarias de beneficios.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se vende moto bomba eléctrica. Razón: Bañuelo, 10.

Aquilo local grande, entrada dos calles. Aguilera, 27.

Puesto de berza con casa se traspasa en sitio céntrico. Razón: Calderería Vieja, 30.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada-Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Se compran fotografías del general Prím. Librería López Mallo. (Al lado de la Telefónica).

EN CARTONAJES ALHAMBRA faltan oficinas. P. Universidad, 4.

Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrería «La Vizcaya».

Erupciones de los niños

se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Perosa Caballero

Para la venta

de tarjetas postales con vistas y textos históricos, asuntos nuevo e interesante, precisan exclusivista EDICIONES CAYON, Leganitos 47. Madrid.

Vendo varios muebles de estilo español. Boquerón, 27.

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ALGUNOS FACTORES DEL RENDIMIENTO DEL NUEVO CAMION FORD. Su bajo coste de adquisición, por las extraordinarias facilidades de que dispone la fabricación FORD. Su reducida depreciación, en virtud de la prolongada vida activa de la unidad. Su poco consumo de gasolina y aceite. Su minimum de interrupciones de trabajo, por la resistencia de su construcción y la calidad de sus materiales. La garantía indefinida con que la fábrica respalda su venta. Las facilidades del Servicio Ford, que ofrecen cuidado de máxima confianza, en cualquier lugar en que se requiera.

Ford Motor Iberica BARCELONA LINCOLN Ford Fordson

CALZADOS ALHAMBRA-ZACATIN, S.U. En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada